



ACTA DE LA PRIMER REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO RADIO COAHUILA

En la ciudad de Saltillo, capital del estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las diez horas del día de hoy jueves ocho del mes de junio del año dos mil diecisiete, reunidos en este acto, en las instalaciones que ocupa el organismo ubicado en Periférico Luis Echeverría Álvarez No. 1250 col. Lourdes, lugar establecido para llevar a cabo esta primera reunión ordinaria del ejercicio 2017, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Radio Coahuila, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida;
2. Lista de asistencia y verificación de cuórum legal.
3. Revisión y aprobación del orden del día.
4. Informe de resultados financieros del ejercicio 2016
5. Informe del resultado financiero del primer trimestre 2017.
6. Revisión y aprobación de convocatoria para confirmar consejo ciudadano.
7. Nuevo régimen de concesiones.
8. Revisión y en su caso aprobación de convocatoria para la segunda reunión ordinaria de fecha 13 de Julio del 2017.

DESAHOGO DE LA REUNIÓN

Bienvenida. - Antonio Gómez Villanueva en su carácter de Director General de Radio Coahuila y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del Organismo, agradece a los presentes su asistencia a la reunión que tiene por objeto la primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Radio Coahuila.

Acto seguido, y una vez verificado que se encuentran la totalidad de los miembros de la Junta de Gobierno, se declara el inicio de la primera sesión ordinaria.

Acto seguido, se somete a consideración de la Junta de Gobierno el orden del día, estando de acuerdo los presentes en todos y cada uno de los puntos a desarrollar.

Lista de asistencia. - Se hace constar la asistencia de quienes integran la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Radio Coahuila, mediante la firma de la lista que se encuentra circulando entre los concurrentes, la cual



se anexa a la presente acta, por lo tanto, al encontrarse reunidos todos sus miembros se declara que los acuerdos que se tomen en la presente reunión, serán legales.

Revisión y aprobación del orden de los rubros que conforman los resultados financieros del ejercicio 2016. (Anexo 1)

En base a lo anterior se toma el siguiente:

ACUERDO 01/2017

Una vez presentado y revisado ante la Junta de Gobierno la totalidad de los puntos que conformaron el ejercicio de la cuenta pública en el año 2016 y una vez revisado y analizado por cada uno de los miembros que integran Junta De Gobierno, no existiendo objeción alguna para el mismo;

Quedan revisados y aprobados los resultados financieros del ejercicio fiscal 2016.

Exposición de los rubros que conforman el ejercicio de los recursos y el primer avance de resultados financieros para el primer trimestre del 2017. (Anexo 2)

En base a lo anterior se toma el siguiente:

ACUERDO 02/2017

Una vez presentado y revisado ante la Junta de Gobierno la totalidad de los puntos que conforman los resultados financieros en el primer trimestre del año 2017 y no existiendo objeción alguna para el mismo.

Queda aprobado por unanimidad todos y cada uno de los puntos que conforman el informe de resultados financieros del primer trimestre del ejercicio 2017.

Revisión de convocatoria para conformar el Consejo Ciudadano de Radio Coahuila.

En base a lo anterior se toma lo siguiente:

ACUERDO 03/2017.-

Una vez revisada y analizada la convocatoria para conformar el Consejo Ciudadano del Organismo público Descentralizado denominado Radio Coahuila, queda aprobada por unanimidad la convocatoria en mención, así mismo, los miembros de la Junta de Gobierno acuerdan que la publicación, difusión y recepción de papelería de los candidatos que pretendan formar parte del Consejo Ciudadano se llevara a cabo a partir del día 9 de junio hasta el 15 de julio del 2017.

Una vez concluido el punto 6 del orden del día, damos paso al siguiente punto en el cual se hará del conocimiento de los miembros de la Junta de Gobierno del nuevo régimen de concesiones para Radio Coahuila, así mismo, se les muestra en físico y en original la carpeta que contiene las concesiones de las dieciséis repetidoras que forman parte de Radio Coahuila.



No existiendo duda., comentario ni observación alguna acerca del tema en mención damos paso al último punto del orden del día.

Se hace del conocimiento de los presentes para su discusión y aprobación de la fecha en que se deba realizar la segunda sesión ordinaria del Organismo.

ACUERDO 04/2017.-

Se propone para que el día 13 de julio del presente año, sea el día en que la Junta de Gobierno de Radio Coahuila lleve a cabo su segunda sesión ordinaria siendo aprobado por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión de la Junta de Gobierno.

VICTOR CHAVEZ CHAVEZ
**SECRETARIA DE GOBIERNO
PRESIDENTE**

ANTONIO GOMEZ VILLANUEVA
**RADIO COAHUILA
SECRETARIO TECNICO**

MARTHA E. FLORES
**SECRETARIA DE CULTURA
VOCAL**

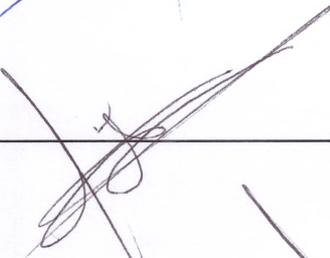
IRMA FLORES MENA
**DIRECCION GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL
VOCAL**



RENE ROBLES SANCHEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
COMUNICACIÓN SOCIAL
TESTIGO



JOSE LUIS GONZALEZ M.
SECRETARIA DE FINANZAS
VOCAL



FERNANDO GUTIERREZ
SECRETARIA DE FISCALIZACION
COMISARIO





ESTA HOJA PERTENECE A EL ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PUBLICO DENOMINADO RADIO COAHUILA CELEBRADA EL 08 DE JUNIO DEL 2017.